

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO.**

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, el día diecisiete de junio de 2024, a las trece horas, reunidos en las oficinas que ocupa el salón de usos múltiples, ubicado en calle Prolongación de Hidalgo sin número, Colonia Centro, Municipio de Tenancingo, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículo 30 bis fracción II y 25 fracción I de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 33 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México, la L.E.P Azucena del Carmen Alquisiras Quevedo, Presidenta Honoraria y Presidenta del Comité; L.D José Francisco Barroso Salazar, Enlace del Comité; L.D Mariana Domínguez Zagal y L.C. Carlos Daniel Heras Vázquez, Directora y Tesorero, respectivamente y vocales del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la L.A Viridiana Aparicio Villa, Responsable de las TIC's como invitada permanente.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del Día del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
- III. Presentación, análisis y aprobación del Formato 2 DPI: Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual correspondiente al Segundo Trimestre 2024;
- IV. Asuntos Generales; y
- V. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quórum Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Tenancingo; la L.E.P Azucena del Carmen Alquisiras Quevedo, Presidenta Honoraria y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a Lic. José Francisco Barroso Salazar, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Punto número III. Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria, presenta y somete a aprobación de los integrantes del Comité Interno Presentación, análisis y aprobación del Formato 2 DPI: Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual correspondiente al Segundo Trimestre 2024, informando el porcentaje de avance de cumplimiento sobre la meta anual programada; siendo el siguiente:

Nombre del Trámite y/o servicio	Acción de mejora	Meta anual cumplida (%)	Observaciones
Servicio de traslados locales y foráneos	Implementar un cronograma para registrar, organizar, agendar y programar traslados locales y foráneos.	50%	A partir del mes de enero, se implementó la acción de mejora regulatoria.

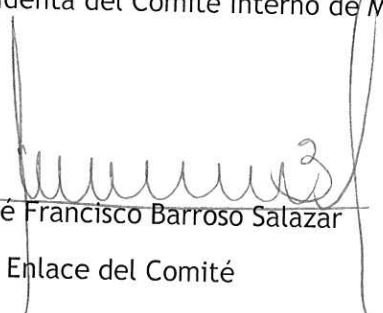
Dicho reporte se aprueba por unanimidad de votos.

Punto número IV. Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria, pregunta a los integrantes si existe algún asunto en general a tratar? por lo que al no registrarse ningún tema a desahogar, se procede al siguiente punto del orden del día.

Punto número V. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.

Una vez agotados los puntos del orden del día, L.E.P Azucena del Carmen Alquisiras Quevedo, Presidenta Honoraria y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


L.E.P Azucena del Carmen Alquisiras Quevedo
Presidenta Honoraria y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria


L. D José Francisco Barroso Salazar

Enlace del Comité



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



L. D Mariana Domínguez Zagal
Vocal del Comité



L.C. Carlos Daniel Heras Vázquez
Vocal del Comité



L.A Viridiana Aparicio Villa
Responsable de las TIC's